

EL ATLANTICO
TELEFONO NUM. 25.
VARIACIONES ATMOSFERICAS

	A las 6 m.	A las 12 m.	A las 6 p.
Altura barométrica	760 ms.	60 ms.	760 ms.
Temperatura: cen- trada a la som- bra	12	15	14
Temperatura máxima en el día	17		
Temperatura mínima en el día	8		

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA.	SUBSISTENTES.
4.ª plana. 10 pías.	8 pesetas.
3.ª " 15 "	12 "
2.ª " 20 "	16 "
1.ª " 25 "	20 "

COMUNICADOS, a precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo	8 céts de pta.
2.ª " " " "	10 "
3.ª " " " "	12 "
4.ª " " " "	14 "
5.ª " " " "	16 "
6.ª " " " "	18 "
7.ª " " " "	20 "
8.ª " " " "	22 "
9.ª " " " "	24 "
10.ª " " " "	26 "
11.ª " " " "	28 "
12.ª " " " "	30 "

EL ATLANTICO.

ANO VI. SANTANDER.—VIERNES 3 DE ABRIL DE 1891. NÚM. 90

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Semestre	Ano
Capital.	5	10	20
Fuera de la capital	6	12	24
Europa y Antillas.	10	20	40
Países de la Union Postal y Fili- pinas.	15	30	60

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza 11
la Libertad.—Expedientaría número 18, calle de Hernán-Cor-
tes.—Idem: fueros: Santoña, Astillero, Llanes y Balmaceda de
la provincia.—NÚMERO SUELTO, 5 CEN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo	8 céts de pta.
2.ª " " " "	10 "
3.ª " " " "	12 "
4.ª " " " "	14 "
5.ª " " " "	16 "
6.ª " " " "	18 "
7.ª " " " "	20 "
8.ª " " " "	22 "
9.ª " " " "	24 "
10.ª " " " "	26 "
11.ª " " " "	28 "
12.ª " " " "	30 "

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarrón de setenta metros. Dirigirse a esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 70, y Reinoses.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

EL JOVEN

DON NORBERTO DE LA VERDE Y PEÑA

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE AJO

AYER, 2 DEL CORRIENTE, A LA EDAD DE 18 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el finado y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Ajo, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de los funerales.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, y se despide en el cementerio.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de abril de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Las sesiones parlamentarias no han tenido hoy tampoco ningún interés. En el Senado han dormitado los asistentes mientras se discutía una proposición de ley, y en el Congreso han estado la mayor parte de los escaños desocupados, aun que a primera hora el señor Moret ha hecho un discurso en honor de lord Granville, y después el señor Silvela ha hecho otro defendiendo su política electoral, atacada por el señor Vincenti.

Es indiscutible que estas discusiones de actas no interesan, aunque las oposiciones quieren animarlas ahora y algunos periódicos tratan de arrimar leña al fuego. Se habrán cometido en estas elecciones coacciones y atropellos como siempre; pero el caso es que no han sonado, y ya no hay fuerza capaz de convencer al público de que han sido tan grandes como otras veces.

Ayer atacó duramente al Gobierno el señor Azcarate, defendiendo su voto particular sobre el acta de Muros, y hoy ha hecho lo mismo el citado yerno del señor Montero Ríos, al discutir el dictamen de la Comisión; pero no han conseguido nada. Para mañana se anuncia un debate animado sobre el acta de Zamora; pero será inútil también. Están contentados de actas se repitan ya cuestiones particulares y los políticos en general no se preocupan más que de la futura discusión del Mensaje.

A propósito de ella, anoche, al terminar la sesión del Congreso, celebraron una conferencia los señores Sagasta y Silvela. Según parece, el ministro de la Gobernación rogó al jefe del partido liberal que influyera cerca de sus amigos y de las demás oposiciones para que no hagan obstrucción en el debate de las actas pendientes, a fin de que pueda constituirse el Congreso en un plazo breve; añadiendo que de no ser así, es indispensable que comience a discutirse el Mensaje en el Senado.

El señor Sagasta contestó al señor Silvela que ni sus amigos ni las demás oposiciones hacen obstrucción, limitándose a discutir los dictámenes, a su juicio injustos, que está dando la Comisión de actas, y que en este punto no podía hacer variar de conducta a las minorías, pues lo menos que deben hacer es protestar contra el proceder de dicha comisión, que declara leves las actas que tienen vicios de nulidad, y viceversa, según se trate de amigos o adversarios; añadiendo que no cree que puedan discutirse todas las actas pendientes antes de quince días. En cuanto a la discusión del Mensaje, el señor Sagasta manifestó que lo mismo le daba que comenzara en el Congreso que en el Senado, si bien entendía que corresponde la prioridad a aquella Cámara.

Comenzará, pues, en el Senado sin protesta de los fusionistas, que intervendrán ampliamente en la discusión, por boca de sus exministros. Mañana se reunirá para fijar su línea de conducta, aprobado ya por los ministros y la Comisión del dictamen que ha redactado el señor Domínguez, y parece que

el señor Croizard, restablecido ya de la enfermedad que le aquejaba, se pone a tomar parte muy activa en aquellos debates.

Fuera de los anuncios referentes a éstos, la política duerme. En los círculos políticos se habló anoche de una reunión celebrada recientemente por los prohombres de la Tertulia progresista, los cuales se ocuparon, según parece, del criterio que se atribuye a la Comisión de actas de declarar incapaces al señor Marengo para el ejercicio del cargo de diputado por haber desempeñado un destino de su carrera de marino en el departamento de Cádiz.

Los republicanos atribuyen el supuesto criterio de la Comisión a influencias del señor Beranger, y según dicen algunos periódicos, el acuerdo que se adoptó en la reunión fue que si el señor Marengo es declarado incapaz, se retirará del Congreso la minoría progresista, lo cual seguramente no llegará a cumplirse, porque aquel diputado gaditano será declarado capacitado lo mismo que el hijo del señor Eldiayen, ambos de más fuerte que los señores Martínez Rivas y Atard, electos por Balmaseda y Valencia.

De los martirios se ha hablado también hoy y de la reunión que volverán a celebrar esta noche. Por cierto que en una conferencia que han tenido los señores Sardoal y Merello, éste manifestó que no había asistido a la primera porque piensa permanecer alejado por ahora de la política activa.

Dícese que los presupuestos se presentarán al Congreso acompañados de varias leyes complementarias, y que en la Memoria que a aquéllos va unida se declara que el partido conservador necesita varios años de poder para desarrollar por completo su plan económico.

Su afino, compañero

I. A.

EXTRANJERO.

INDIA INGLESA

El recuerdo de las terribles sublevaciones de la India inglesa contra sus dominadores, la última de las cuales ocurrió a mediados de este siglo, da gravísima importancia al chisazo que, según ya saben los lectores de EL ATLANTICO, allí acaba de estallar inopinadamente.

El correo extranjero amplía las primeras noticias con relación a un despacho de Calcuta que señala dicho incidente como ocurrido en el Estado semi-independiente de Manipur.

Había ido a dicho Estado el comisario general de Assam con dos regimientos, a fin de prender a un jefe que había destronado al rajah.

Una noche las tribus indígenas atacaron el campamento inglés, el cual pudo resistir durante dos días; pero agotadas las municiones, el comisario Mr. Quinton fué el primero en dar la voz de «¡salvase el que pueda!».

Los sobrevivientes calculan que han sido muertos 60 soldados, y faltan Mr. Quinton y siete oficiales.

Ya salieron para Manipur tres regimientos.

La prensa inglesa se muestra muy conmovida por el suceso.

El Standard dice que la noticia del aniquilamiento de una fuerza británica de 500 hombres, y la captura, si no la muerte, del funcionario que gobernaba una gran provincia india, va a hacer que circule doloroso estremecimiento en todas las clases de la sociedad británica. Dicho periódico se inclina a creer que Mr. Quinton y su estado mayor hayan quedado prisioneros, porque son rehenes de gran precio para los indígenas, considerando que acaso la agresión partiera de alguna banda rebelde y que el pueblo y los funcionarios de un Estado que reconoce la soberanía de la reina de Inglaterra sean ajenos a los acontecimientos.

El Daily News dice que Inglaterra se encuentra envuelta en una pequeña guerra que no puede evitar.

El Times hace notar lo inesperado del desastre, esperando también que los indígenas hayan comprendido el interés que para ellos tiene conservar la vida de los cautivos. Añade que la situación se complica con el peli-

gro a que en la capital de Manipur se encuentran expuestos el residente británico Mr. Grimwood y su esposa.

ESTADOS UNIDOS

Continúa en Chicago la epidemia de «influenza».

El día 30 del pasado ocurrieron 300 defunciones.

Las calles que conducen a los cementerios están constantemente ocupadas por las comitivas fúnebres.

En dicho día había 600 cadáveres en espera de inhumación.

BÉLGICA

La dinamita aprehendida en Seraing iba en nueve cajas que contenían 8.000 cartuchos. Fué sustraída del polvorín situado en Ombret, cerca de Liège, y procedía de la fábrica de Nobel, de Hamburgo, sin que se sepa cómo pudo franquear la frontera.

El carretero preso declara que dos habitantes de Ougrée, llamados Hanssens y Bustin, le contrataron para ir a buscar a Ombret unos muebles por cinco francos; al llegar allí encontró a dichos sujetos y a otros dos del mismo pueblo llamados Langerendy y Stepheny, que colocaron las cajas en el carro, sin decir el contenido. Después le acompañaron dos de ellos, marchándose los otros dos.

Hanssens y Stepheny han sido presos, y se busca a sus cómplices.

Parece que trataban de ocultar la dinamita en el bosque de Cornillon, en espera de algún momento favorable para emplearla.

Por orden del ministro de la Guerra han salido para Seraing oficiales de ingenieros a fin de comprobar la destrucción de los cartuchos.

FRANCIA

El itinerario de la excursión que en mayo próximo emprenderá el presidente de la República se ha fijado como sigue:

Mr. Carnot saldrá de París el 17 para Limoges directanente. Las principales ciudades que luego visitará serán Montauban, Tolosa, Bagnères de Luchon, de donde irá en coche a Bagnères de Bigorre; Tarbes, Pau, Bayona, Biarritz, Dax, donde presidirá la ceremonia de la inauguración de la estatua de Borda, y Mont de Marsan; desde este punto saldrá el 28 para París.

El 31 de marzo cesó la tolerancia para vender vinos envasados que tuvieran más de dos gramos. Desde el día 1.º del actual, todo comerciante que venda vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa será perseguido como falsificador. Exceptuábase los de la cosecha de 1890.

El día 31 de marzo se cubrieron de nieve las calles de París.

ITALIA

En Génova reina gran agitación porque la Sociedad de navegación Lavarello hermanos, no pudiendo hacer frente a sus compromisos, se ha dirigido al Tribunal exponiendo su situación.

El día 30 de marzo llegó a Turín el príncipe Luis Napoleón, hijo menor del príncipe Jerónimo, que viajaba por el Extremo Oriente cuando su padre se estaba muriendo.

Su hermana la princesa Leticia, viuda del duque de Aosta, salió a recibirle hasta Novara. Su hermano Víctor le aguardaba en la estación de Turín, y en sus brazos se arrojó llorando el príncipe Luis al apearse. En seguida los tres hermanos se dirigieron al castillo de Moncalieri, y de allí, al día siguiente, con su madre, a San Remo para ver a la emperatriz Eugenia.

BULGARIA

Aún no se ha podido dar con el asesino del señor Belcheff, y aunque prosiguen las pesquisas, parece evidente que no se espera ya echarle mano, habiendo sido ya, en consecuencia, retirado el cordón militar que rodeaba a Sofía.

El órgano oficial Svoboda es también de los que acusan a la Rusia de haber pagado a los asesinos, y excita a todas las naciones europeas a que rompan sus relaciones con dicho Imperio.

Buñolería nacional

El Imparcial dijo que gobernar es hacer lo que le da la gana al que manda.

Ahora, explicando los alcances de tal concepto de gobierno, dice:

«Es que los Gobiernos que hacen lo que les da la gana, no son Gobiernos liberales, por más que se llamen así.»

Bueno.

Resulta que se puede gobernar bien, llamándose de cualquier manera.

El caso es hacer lo que le da la gana a El Imparcial...

En este caso, ¿se ha visto algún Gobierno?

Dice El Imparcial que el asunto de prioridad de una u otra Cámara en la discusión del Mensaje, llegará a ser una cosa grande.

Grande, pero huera.

De El País:

«Seguimos abrigando la esperanza de que los señores Pi y Margall, Salmerón y Castelar, hallarán en breve la fórmula que ha de unirlos entre sí...»

Sí; El País sigue abrigando esa esperanza.

Una esperanza como el violín de aquel viajero:

—¡Tápela usted más, que se le ven las orejas!

De El Demócrata:

«El gran Martos, el gigante de la democracia, no existe ya.»

R. I. P.

Lo cual quiere decir que el apostolado democrático le heredó el general López Domínguez.

Lo que no ha podido heredar es la estatua.

La primera línea de El Clamor:

«¿A qué Cámara corresponde la prioridad de la discusión del Mensaje?»

¡Ah! ¿todavía estamos en eso?...

Pues... dispense usted; vuelvo en seguida.

REQUETEQUEMANDO.

LAS CORTES

Sesiones del día 1.º de marzo de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Danvila, y se aprueba el acta de la de ayer.

(Escasa concurrencia. El señor ministro de la Gobernación ocupa el banco azul).

Los señores Alonso Castrillo y Torres Taboada presentan varios documentos electorales.

El señor Montilla recuerda los que tiene reclamados, y pide además las conferencias telegráficas habidas durante las elecciones entre el ministro y las autoridades de Jaén y entre los candidatos y otras personas y los interventores de aquella provincia.

El señor ministro de la Gobernación.—Con mucho gusto pondré a disposición del Congreso toda la correspondencia telegráfica oficial que desea su señoría; pero no puedo ofrecer lo mismo respecto a los telegramas particulares porque creo que el Gobierno no tiene facultad para ello y que constituiría un abuso de confianza.

El señor Moret.—He pedido la palabra para dirigir una súplica a la Mesa y a la Cámara. Ayer falleció en Londres un estadista ilustre y uno de los individuos más estimados entre los whigs de Inglaterra por su saber y sus merecimientos: Lord Granville.

—76—

noído el señor Rayner cuando parecía que ni siquiera había mirado en aquella dirección? ¿Había algún sentido oculto en las palabras que mediaron entre los dos? La conducta de la mujer había revelado una pasión reprimida, que no parecía natural se habiese desarrollado por efecto simplemente de la orden que en amo le había dado, de que se limitara a pasear por los caminos del jardín y de que procurase que el pan no estuviera demasiado tostado. Por su parte, el señor Rayner había empleado un tono de firme decisión, que jamás había observado en él, aun en los casos en que le había visto fuertemente contrariado. Esperé detrás de la cortina hasta mucho rato después que él hubo regresado a su despacho, temiendo que sus ojos de línea me descubrieran, aunque la parte de espía que yo había desempeñado había sido impuesta por la casualidad. Si él me hubiese hablado en el tono que usó con Sara, creo que hubiera huido, o echado a llorar, o cometido cualquier otra tontería igualmente impropia de una institutriz joven. Pero na-

—77—

die me molestó. Cuando me aparté del balcón y subí cautelosamente a mi cuarto, no ví a nadie, ni se oyó más ruido que el del choque de platos en la cocina. A la hora del té, el señor Rayner estuvo tan animado como de costumbre y declaró, en son de broma, que no consentiría ningún otro día que yo fuera sola a la iglesia.

Aquella noche estuve pensando en el consejo que me había dado el señor Reade, de que abandonase los Alios; pero pronto me convencí de que la idea era irrealizable, porque, dejando aparte el hecho de que yo no tenía más motivos que las prevenciones y sospechas de los demás para considerar imprudente mi permanencia allí, y de que no veía ni sombra de los peligros a que el señor Reade había aludido tan vagamente, ¿qué razón podía yo dar al señor Rayner y a mi madre para justificar semejante resolución? Esa falta de inventiva en los jóvenes para hallar pretextos es un gran acierto a su libertad de acción. Pero aun cuando hubiese podido vencer ese obstáculo, hasta el

—80—

cuan presumida se estaba poniendo su hija? Sin otra mirada al espejo, ni siquiera para ver si me había puesto bien el imperdible, bajé al comedor. El señor Rayner ya estaba allí, pero no había nadie más. El dejó su periódico y me saludó con una sonrisa.

—Vamos al jardín, señorita Christie, hasta que se reuna el resto de la familia—, me dijo, y salió con él por el balcón.

El sol, a aquella hora de la mañana, dejaba a ese lado de la casa en la sombra. Los pájaros que pisan entre la yedra, removieron las tupidas hojas al emprender el vuelo, asustados por nuestros pasos; el rocío brillaba sobre la yerba, y las flores exhalaban suavísima fragancia.

—Qué hermoso está esto, ¿verdad?—dijo el señor Rayner.

—¡Hermoso! Si parece el Paraíso! Es decir... Me detuve tutorizada y temerosa de que mi comparación la pareciera un sacrilegio.

Pero él no hizo más que reírse. Cogí una flor, procurando recobrar el aspecto de se-

—80—

pusé que sería la señora Rayner. La idea de que aquellos ojos extraños estaban fijos en mí, vigilándome, como en la noche de mi llegada, me hizo sentir una impresión desagradable. Me alegré de que el señor Rayner no mirara hacia aquel lado. El no vió, pues, esa figura y siguió hablando hasta que llegamos a la casa. El señor Rayner me dejó en el recibimiento y se fué directamente a su despacho; yo, antes de subir a mi habitación para mudarme, entré en el cuarto de estudios a dejar el libro de oraciones. Alguien había dejado el balcón abierto, y me dirigí hacia él para ver si la lluvia había entrado. Densas nubes cubían aún el cielo, de modo que el interior de la casa estaba bastante obscuro. Merced a esta circunstancia pude, sin ser yo vista, ver a la mujer que había descubierto entre los árboles, abriéndose ahora camino entre las ramas cargadas de lluvia y saltando por encima de los cuadros de flores, para llegar a la fachada principal de la casa. Cuando estubo bastante cerca para poderla distinguir, ví que no era la

—78—

pusé que sería la señora Rayner. La idea de que aquellos ojos extraños estaban fijos en mí, vigilándome, como en la noche de mi llegada, me hizo sentir una impresión desagradable. Me alegré de que el señor Rayner no mirara hacia aquel lado. El no vió, pues, esa figura y siguió hablando hasta que llegamos a la casa. El señor Rayner me dejó en el recibimiento y se fué directamente a su despacho; yo, antes de subir a mi habitación para mudarme, entré en el cuarto de estudios a dejar el libro de oraciones. Alguien había dejado el balcón abierto, y me dirigí hacia él para ver si la lluvia había entrado. Densas nubes cubían aún el cielo, de modo que el interior de la casa estaba bastante obscuro. Merced a esta circunstancia pude, sin ser yo vista, ver a la mujer que había descubierto entre los árboles, abriéndose ahora camino entre las ramas cargadas de lluvia y saltando por encima de los cuadros de flores, para llegar a la fachada principal de la casa. Cuando estubo bastante cerca para poderla distinguir, ví que no era la

España débele también muchos é importantes servicios, porque Granville ha demostrado siempre gran interés por nuestro país en todas aquellas cuestiones en que se han enlazado los intereses de ambas potencias.

En la imposibilidad de citarlos todos, recordo uno que creo será bastante para justificar las simpatías que España le ha demostrado. Me refiero a la cuestión del Virginius.

En aquellos momentos de tribulación para España, y en que tantas dificultades se presentaban para poner término a aquel conflicto, lord Granville infundió desde los bancos de la oposición para que aquella cuestión se arreglara.

Yo ruego a la Mesa proponga a la Cámara y de ésta espero que acuerde que votemos aquí un testimonio de simpatías y de agradecimiento al ilustre estadista que acaba de perder la vida.

El señor ministro de la Gobernación.—Las palabras que acaba de pronunciar el señor Moret, excusan al Gobierno de hacer nuevas manifestaciones de justas simpatías en honor de aquel hombre político, que han debido estimar todos aquellos que se interesan por los desenvolvimientos de las libertades políticas. En efecto; lord Granville demostró en muchas ocasiones interés por todo cuanto a España tocaba en las relaciones entre ambas potencias, y el Gobierno de S. M., que es el primero en reconocer estas laudables condiciones de aquel estadista, se adhirió cordialmente a las manifestaciones de simpatías que el señor Moret acaba de hacer.

El presidente (señor Danvila).—Después de las palabras que acaba de pronunciar el señor Moret y ministro de la Gobernación, el presidente tiene el honor de proponer al Congreso acuerde que ha sabido con profundo sentimiento la muerte de lord Granville.

Así se acuerda por unanimidad. Se entra en la orden del día, dictamen de las Comisiones de actas é incompatibilidades sobre la ley de distribución de Muros (Coruña), cuyo voto particular fué desechado anoche.

El señor Vincenti combatió el dictamen, refiriendo las coacciones y las ilegalidades que son generales en estos casos y haciendo algunos cargos al Gobierno por creer que en aquellas elecciones se ha infringido la ley electoral.

El señor Cavestany, en nombre de la Comisión, defendió el dictamen, rectificando los hechos referidos por el señor Vincenti.

El señor Torres Taboada, diputado electo por Muros, también defendió el dictamen, refutando los cargos hechos por el señor Vincenti a los que en favor del orador han intervenido en las elecciones.

El señor ministro de la Gobernación.—Tan directamente he sido interpelado por el señor Vincenti, y éste ha tocado puntos tan importantes de debate, que me considero obligado a terciar en la discusión, no obstante mi propósito de no mezclarme en las de actas.

Sin embargo, no he de ocuparme, por no crear ocasión oportuna la presente, de la Junta central del censo y otras cuestiones, que más adelante habrán de discutirse con amplitud. No obstante, si su señoría u otro diputado quiere interponer al Gobierno sobre ellas, dispuesto se encuentra éste a contestar, pero declinando la responsabilidad del debate.

En cuanto a las elecciones de la Coruña, el Gobierno aprueba en un todo la conducta del Gobernador de aquella provincia, cuya digna autoridad se ha atendido estrictamente a la ley, y a los precedentes lógicos respecto a haber declarado mal constituidos ciertos Ayuntamientos.

Si bien el ministro de la Gobernación y el Gobierno todo juzgó que aquella declaración correspondía al Gobierno central, éste, después de dar al Consejo de Estado, lo hizo constar así en la real orden de 20 de febrero último, por juzgar que así interpretaba mejor el precepto de la ley.

En cuanto a la política del ministro de la Gobernación, yo puedo asegurar a su señoría que es la misma de todo el Gobierno, en el cual hay perfecta unanimidad de criterio y no puede menos de ser así cuando se desempeña un cargo tan voluntario como el de ministro, puesto que el que tenga que hacer un sacrificio que afecte a cosa tan respetable como el criterio individual, franca tiene la puerta. (Aprobación en la derecha.)

El señor Vincenti dice que nunca ocasión más oportuna que esta para un debate de comparación entre la política electoral del Gobierno liberal y del conservador.

Y después continúa discutiendo el acta, aduciendo nuevos argumentos para demostrar las ilegalidades que ha denunciado.

El señor ministro de la Gobernación repite que está dispuesto al debate, pero cree que éste no será oportuno hasta que se constituya el Congreso.

Se pone a votación el dictamen y es aprobado por 98 votos contra 57, siendo proclamado el señor Torres Taboada.

El señor Viesca impugnó el voto particular sobre el acta de Riva Iavia.

El señor conde de Torrepeñal apoyó el mismo voto.

Son las siete.

NOTAS SUELTAS

Dicen de Madrid que la reforma que el Gobierno se propone introducir en el reglamento de las aduanas de Cuba, no consiste en la supresión de las multas, como algunos han supuesto, sino en la de la parte de ellas que correspondía a ciertos funcionarios, y que, por tanto, da lugar a abusos en la imposición.

Esta modificación responderá a los deseos de importantes centros y corporaciones de la Habana, de los cuales se hicieron eco los comisionados antillanos.

Habiendo renunciado la senaduría por Palencia el señor conde de Esteban Collantes, indicase al señor Albareda para senador por aquella capital.

Cuentan varios periódicos que la comisión permanente de la Asamblea del magisterio ha visitado al ministro de Hacienda y le ha expuesto la situación crítica de los maestros por falta de pago de sus haberes. El señor Cos-Gayón ha prometido ponerse de acuerdo con los ministros de Fomento y Gobernación para obligar a los Ayuntamientos morosos a satisfacer con puntualidad las atenciones de primera enseñanza; y en cuanto a las cantidades satisfechas por los municipios y aplicadas por las delegaciones de Hacienda a otros servicios, hecho a que no dió crédito el señor Cos-Gayón, pidió éste a la comisión datos concretos.

Según dice el correspondiente de *La Temps* en Madrid, que suele estar bien enterado de nuestra política, tan pronto como haya terminado en el Congreso la revisión de actas, hacia fines de la semana próxima, el ministro de Hacienda presentará el presupuesto de 1891 a 92 y los proyectos de ley autorizando al Banco de España a elevar el límite máximo de la emisión de billetes sobre 750 millones, y autorizando la consolidación de la deuda flotante por medio de la creación de 500 millones de pesetas de deuda perpetua de 4 por 100 exterior al tipo de 75, cuya mayor parte tomará el Banco de España para cubrir anticipos de más de 300 millones hechos al Tesoro.

El Gobierno presentará antes de 1.º de mayo varios proyectos de ley, a fin de satisfacer en parte las aspiraciones de las clases obreras. Estos proyectos tratan de la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, creación de cajas de socorro para los inválidos del trabajo y responsabilidad de los patronos en los casos de accidentes sufridos por los obreros.

DIPUTACION

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del Gobernador interino señor Fernández Baldor.

Aprobada el acta, pasaron a las comisiones correspondientes una instancia del secretario del Ayuntamiento de Voto, pidiendo que se ponga una portilla en el pontón de Rada, de la carretera provincial, para que quede cerrada una mitad; otra instancia, en la que don Federico Gomez solicita el pago de 2.654 pesetas que le debe la Diputación, renunciando a los intereses; y una comunicación de la Junta del centenario del descubrimiento de América, excitando a la corporación provincial a que concurra a la conmemoración de que se trata.

Dada cuenta de un dictamen proponiendo que se conceda al Ayuntamiento de Vega de Pas la subvención del 25 por 100 del presupuesto de 6.939 pesetas para las obras de un puente sobre el río Pandillo, el señor Lanuza sostiene que debe aplazarse la discusión hasta que se trate del presupuesto, para que todos los expedientes análogos corran la misma suerte; y se opone a que se haga antes, porque las subvenciones que de antemano se concedan ya obligan a la consignación en presupuestos.

El señor Ruiz advierte que estos expedientes quedaron sobre la mesa en la reunión última, en la cual fueron despachados varios de la misma clase; y que el hecho de que en el turno de despacho los tocara el último lugar, no debe servir para que se haga una excepción contra los Ayuntamientos a que se refieren.

El señor Agüero confirma la exactitud de dichas afirmaciones; y dice que sería depresivo para los que se interesan por aquella localidad el que, habiéndose concedido subvenciones análogas en expedientes despachados en la misma fecha, no se hiciese lo mismo con éste, que se refiere a una obra de utilidad é importancia reconocidas por las comisiones que han informado.

El señor Lanuza insiste en sus opiniones sobre la inoportunidad de conceder subvenciones antes de tratar de los presupuestos.

El señor García Obregón defiende el dictamen, haciendo notar que el expediente se ajusta a las disposiciones y tramitación generales y a las bases acordadas por la Diputación para la subvención de obras municipales.

El señor Alonso combate el dictamen, y dice que no votará ninguna subvención sin conocer el contingente que paga a la Diputación el Ayuntamiento interesado y ver que la subvención solicitada no excede de la cuarta parte de aquél.

Surge un incidente sobre si se trata de construcción ó de reconstrucción del puente. Y es concedida la subvención por los votos de los señores Celis, Ordóñez, Orbe, García Obregón, Ruiz, Muñoz, Celis (don B. y don H.), Díez de Ulzurrun, Agüero, Zorrilla y señor presidente, contra los de los señores Lanuza y Alonso.

Después de otra discusión en más amplios términos, en la cual toma también parte el señor Ordóñez, es aprobado otro dictamen concediendo al mismo Ayuntamiento de Vega de Pas otra subvención del 25 por 100 del presupuesto de 12.408 pesetas para dos fuentes, votando en contra los señores Celis (don B. y don H.), Lanuza, Alonso y presidente.

Son aprobados los nuevos conciertos propuestos por varios Ayuntamientos para pago del arbitrio provincial, modificándose solo el que proponía el Ayuntamiento de Luena, que deberá pagar 500 pesetas, como pagaba anteriormente.

Es aprobada la distribución mensual de fondos, importante 146.080 pesetas.

Al darse cuenta de otro expediente de subvención al Ayuntamiento de Vega de Pas, el señor presidente dice que se señalará día para su discusión.

Después de otros acuerdos sin importancia, quedan varios expedientes sobre la mesa; el señor presidente ruega a las comisiones que despachen los asuntos pendientes para que no se interrumpa la discusión del presupuesto.

Y se levanta la sesión.

El señor Lanuza insiste en sus opiniones sobre la inoportunidad de conceder subvenciones antes de tratar de los presupuestos.

El señor García Obregón defiende el dictamen, haciendo notar que el expediente se ajusta a las disposiciones y tramitación generales y a las bases acordadas por la Diputación para la subvención de obras municipales.

El señor Alonso combate el dictamen, y dice que no votará ninguna subvención sin conocer el contingente que paga a la Diputación el Ayuntamiento interesado y ver que la subvención solicitada no excede de la cuarta parte de aquél.

Surge un incidente sobre si se trata de construcción ó de reconstrucción del puente. Y es concedida la subvención por los votos de los señores Celis, Ordóñez, Orbe, García Obregón, Ruiz, Muñoz, Celis (don B. y don H.), Díez de Ulzurrun, Agüero, Zorrilla y señor presidente, contra los de los señores Lanuza y Alonso.

Después de otra discusión en más amplios términos, en la cual toma también parte el señor Ordóñez, es aprobado otro dictamen concediendo al mismo Ayuntamiento de Vega de Pas otra subvención del 25 por 100 del presupuesto de 12.408 pesetas para dos fuentes, votando en contra los señores Celis (don B. y don H.), Lanuza, Alonso y presidente.

Son aprobados los nuevos conciertos propuestos por varios Ayuntamientos para pago del arbitrio provincial, modificándose solo el que proponía el Ayuntamiento de Luena, que deberá pagar 500 pesetas, como pagaba anteriormente.

Es aprobada la distribución mensual de fondos, importante 146.080 pesetas.

Al darse cuenta de otro expediente de subvención al Ayuntamiento de Vega de Pas, el señor presidente dice que se señalará día para su discusión.

Después de otros acuerdos sin importancia, quedan varios expedientes sobre la mesa; el señor presidente ruega a las comisiones que despachen los asuntos pendientes para que no se interrumpa la discusión del presupuesto.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

En la noche del domingo último, en una pendencia que tuvieron en una mina de Abanto y Ciébaña, defendido por el señor Antonio Pradas Rodríguez, fué muerto éste último de una navaja dada en la titilla izquierda y varios palos en la cabeza.

En Gallarta, Bilbao, en una reyerta entre varios individuos, recibieron varias heridas y contusiones Domingo Pradas Rodríguez, de Zamora, y José Hormaza, de Villave de de Teucos.

El domingo último por la noche, el jefe de uno de los astilleros de Bilbao, que iba en el tren de Portugalete con cuatro individuos de mal aspecto, fué atacado por éstos, que le robaron 300 pesetas y le tiraron la go a la vía, sobre un montón de mineral, donde recibió varias contusiones de considerable.

Se ha desmentido la noticia, telegrafiada a un periódico de Bilbao, del fallecimiento del Ostin, que se halla en Villaba, en una posesión de Frascuelo.

El agente del Lloyd inglés en Baltimore avisa que a tres millas al Sur de Orreco ha embarrancado el vapor español *Borinquen*, que procedía de Galveston. El buque es avariado y a corta distancia de la costa, habiendo quedado a bordo la tripulación con esperanza de salvarle.

Por telegrama posterior participa que el *Borinquen* tiene seis pies de agua en la borda.

La Comisión provincial ha nombrado para la observación de reclutas declarados inútil é conditionalmente, al médico don Antonio Pedraja.

La empresa de la Plaza de Toros tiene ya, según nuestras noticias, firmados los contratos para dos corridas en julio y una en agosto, las dos primeras por las cuadrillas de Angel Pastor y el Gallo, con toros de Urdet y el lince de Veragua, y la de agosto por la cuadrilla de Mazzantini, con toros de Orozco y Martínez.

Son tantos los pedidos que se hacen a la Fábrica Metalúrgica Montañesa que a pesar de estar trayendo constantemente obreros y trabajando en horas extraordinarias, no puede atender la demanda y por tanto no puede fabricar para tener existencias. Por eso el que desee algo lo debe pedir con mucha antelación a los señores Martínez Rodrigo y Cabeuelo, Colosía, 4.

Hemos tenido el gusto de recibir una invitación del señor Gobernador interino, don Rosendo Fernández Baldor, para la reunión que ha de celebrarse en su despacho mañana a las once, con objeto de constituir en esta provincia una comisión que organice los trabajos para la remesa de efectos a la Exposición histórica americana, que tendrá lugar en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

A las doce y media de la mañana de ayer se hallaba comiendo tranquilamente en su portal al portero de una casa de la calle de San Francisco, cuando pasaron por allí dos chicos, los cuales se acercaron al portero y le arrojaron sobre la comida un puñado de inmundicias.—Los dos chicos fueron denunciados por un guardia del Municipio.

A la Alcaldía fué ayer denunciada una vecina de la calle de San Emeterio que se puso a limpiar un basugo en la fuente de Moñedo.

También fueron denunciados ayer un individuo, vecino de Custo, que causó algún desperfecto en la columna de la fuente para trasenseñarse que existe en la plazuela de la calle de Méndez Núñez, y el conductor de un carro, que iba ayer montado en éste por la calle de Calderón de la Barca.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de una herida contusa en la ceja izquierda, A. E., de 8 años, de Santander.

A las nueve de la noche, de una herida contusa en la ceja derecha, I. F., de 12 años, de Santander.

Durante todo el mes de marzo último entraron en este puerto 101 buques de distintas clases y nacionalidades, conduciendo 2.456 tripulantes y 782 pasajeros.

En el correo de ayer tarde regresó a esta capital de su viaje al extranjero el comerciante en tejidos don Baldomero García.

Este viaje indica que el establecimiento de dicho señor estará en esta temporada, como en todas, bien surtido de los más excelentes géneros y las últimas novedades en tejidos y modas.

La Comisión provincial ha acordado conceder socorros de 150 pesetas para que puedan trasladarse a Barcelona, donde serán sometidos al tratamiento contra la rabia en el establecimiento del doctor Ferrán, a un hijo de don José Blanco, vecino de Peñacastillo; a uno de don Dolores Sierra y a otro de don Rafael Cagigal, viudas, vecinas de Elechea, en el Ayuntamiento de Marina de Cudayo, y a Martín Carral Arriola, vecino de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo; los cuales han sido mordidos por perros hidrófobos.

Durante los ocho últimos días del mes de marzo fueron capturados en la vía pública por el personal que el Ayuntamiento tiene destinado a este servicio, 44 perros, de los cuales fueron recogidos por sus dueños dos, vendidos en subasta pública 4, y ahogados 38. Sólo fué multado durante esos ocho días el dueño de un perro.

En el transcurso de ese mismo espacio de tiempo, fueron incriptos en la sección de arbitrios municipales 5 perros, incluidos en este número los dos que fueron vendidos en subasta pública.

Ayer fué denunciado a la Alcaldía el conductor de un carro, tirado por mulas, que dejó éste abandonado en la calle de Becedo, interceptando el tránsito público.

A las ocho y media de la noche de anteayer, una vecina de la calle del Río

de la Pila arrojó una gran cantidad de heces a la vía pública, y reprendida por la guardia, contestó que de noche podía tirar a la calle la basura, pues sabía muy bien que las ordenanzas municipales no lo prohibían.

El hecho y la réplica fueron puestos en conocimiento de la Alcaldía.

Debiendo proceder la Administración a contribuciones de esta provincia a efectuar los trabajos para la firma de la matrícula de la contribución industrial de esta capital, correspondiente al próximo año económico, por consecuencia de lo dispuesto en el Reglamento de 13 de julio de 1892, ha acordado que sucesivamente se constituyan los gremios, de conformidad con lo prevenido en el artículo 49 del mismo.

Al efecto, los industriales que pertenecen a las clases que a continuación se expresan, se servirán concurrir al Instituto de Carbón en los días y horas que se designen, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen a diez individuos, en el concepto de que la designación de la mayoría de concurrentes es obligatoria para las clases, así como la falta de asistencia se considera como renuncia, según lo establecido en el artículo 54 del ya citado Reglamento.

Día 4 de abril.—Vendedores al por mayor de coloniales, a las 10 de la mañana; idem idem de drogas, 10 1/4; idem al por mayor de alfombras y tejidos, 10 1/2; idem idem de tejidos, 10 3/4; bazar de ropas, 11; cafés en que se sirven comidas, 11 1/4; vendedores al por mayor de carnes, 11 1/2; fondas con hospedaje, 11 3/4; vendedores al por menor de joyas, 12; idem de quincalla fina, 12 1/4; idem al por mayor de bisutería, 12 1/2; idem idem al por menor de drogas, 12 3/4; tiendas de modistas, 3 tarde; idem de camisería fina, 3 1/4; idem de ferretería al por menor, 3 1/2; vendedores de camisas de metal dorado, 3 3/4; idem al por mayor de vinos generosos, 4; idem idem de harinas, 4 1/4; idem idem de tocino y jamones, 4 1/2; cafés sin comidas, 4 3/4; casas de popitos, 5 1/4; venta y alquiler de pianos, 5 1/2, y vendedores de carnes de hiel, 5 3/4.

LAS NUMEROSAS ORDENES

que diariamente se reciben para EL VELOZ prueban que no hay carbonos minerales de mejor calidad que los que se expenden en este almacén.

Con ensayar nada se pierde. Avisos: Cervantes, número 15, y Blanca, 18, LA UNIVERSAL; teléfonos 137 y 171.

A 2'50 PESETAS

La barra de guayaba, en pasta, jalea ó atrapado; clase garantizada.

Pídase y examínese el catálogo general del almacén del Cuadro.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

POSTRE SUPERIOR BARATO

Dátiles moscateles, clase extra a 50 céntimos kilo. Barras de guayaba, Constancia y Teresita, a 2 75 pesetas una. Surtido en galletas, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas a precios baratísimos. 10-10

CESAREO ORTIZ.

Velasco, 5.—Tienda de los Jardines.

CARBONES

minerales de las mejores procedencias, para uso doméstico, vapores y toda clase de máquinas.

ALQUILER

de encierros para cubrir mercancías.

SOROA Y COMP.

Almacenes: Muelle de Maliaño. Escritorio: Plazuela de la Aduana, número 5.—Teléfono 89.

CEFERINO PEREZ, Y D. JACINTA D. Oruña, ponen en conocimiento de sus numerosos amigos, que se han trasladado desde el establecimiento conocido con el nombre de Parador de Renedo al titulado «LA FONDA», situado frente a la estación del ferrocarril. 16-10

señora Rayner, sino la oriada Sara. Esta mujer era tan alta y descarnada, tenía ojos tan grandes y de mirada tan fija, y sus maneras parecían tan constrictas que, sin darme cuenta de ello, le tenía cierto horror. Se hallaba a pocos pasos de mí balcón, tras el cual la cortina me ocultaba completamente, cuando el señor Rayner la alcanzó por detrás y le cogió el brazo. Ella no se volvió, ni dió ningún grito; pero se paró en seco, como si le hubiese faltado el aliento.

—¿Qué hacías entre los arbustos, Sara?—dijo tranquilamente.—Si quieres tomar el fresco en el jardín, debes limitarte a pasear por el césped por los caminos, pues con abrirte paso entre los árboles y pisar los cuadros, echas a perder las flores y te perjudicas a tí misma. Si no puedes recordar estas sencillas reglas, tendrás que buscar otra casa.

Entonces ella se volvió súbitamente.

—¿Yo buscar otra casa!

—Sí, tú; sentiría perder una sirvienta tan antigua; pero muchas veces no conviene con-

si dijera que me había marchado de la casa porque me habían advertido de que el vivir en ella era peligroso, pensarían que yo era la loca. Además de todos esos inconvenientes que se oponían a mi marcha, había cierto inexplicable atractivo para la imaginación de una joven en esa misma atmósfera de vago misterio que envolvía al lugar, sin la cual hubiera sido monótona la vida en cualquier otra familia de la clase media inglesa. Decidí, pues, no hacer caso de advertencias infundadas, y quedarme donde, después de todo, me hallaba muy bien. A la mañana siguiente estrené un lindo vestido de algodón azul, y cuando me puse delante del espejo observé que tenía mucho mejor semblante que cuando vivía en Londres. Mi palidez había desaparecido; coloreaba mis mejillas un tinte sonrosado, y mis ojos parecían más grandes y expresivos que antes. Después de contemplar con satisfacción, durante algunos momentos, mi mejorado aspecto, me alejé del espejo abochornada de mi vanidad. ¿Qué diría mi madre si viera

punto de inventar un motivo plausible para dejar aquella casa, ¿cómo la iría?

Mi padre había muerto; mi madre, que había quedado con escasos recursos, aceptó con gusto, al acordar que yo saliera a ganarme la vida, la proposición de ir a ponerme al frente de la casa de un hermano, cuya mujer había fallecido hacía algunos años. No dudaba que mi tío me daría hospitalidad hasta tanto que yo encontrara otro empleo; pero comprendía a la sazón cuán pocos desearían los servicios de una señorita, de diez y ocho años de edad, que prefería discípulas menores de doce años.

Y qué recomendación la de haber abandonado mi primer empleo al cabo de un mes! Además qué pretexto podía dar? Si decía que la casa era húmeda, la gente diría que buscaba demasiadas comodidades. Y si daba como pretexto mis sospechas de que la madre de mi discípula estaba loca, me exigirían, para creerlo, pruebas más evidentes que la de decir que ella hablaba muy poco, y que andaba sin hacer ruido. Por fin,

servar una criada demasiado tiempo, especialmente cuando se pone vieja.

—¡Vij! No siempre he tenido tantos años—exclamó ella acaloradamente.

—Per eso no has ganado siempre tan buen sueldo como el que hoy percibes. Vamos, entra y vé a preparar el té. Oye; cuida de que el pan no esté demasiado tostado hoy también.

Puede ver que ella le miraba fijamente con sus grandes ojos negros, como tigre en reposo; pero no se atrevió a replicarle y acabó, en la casa. Esto no me sorprendió, pues el tono frío de mandato en que me habló, señor Rayner pronunció las últimas palabras, insignificantes en sí, me inspiró temor de él, en la convicción de que me hablaba enfrente de una voluntad irresistible, temor que me hubiera parecido injustificado que llegara a inspirarme el jovial señor Rayner.

El incidente me dejó algo perpleja. ¿Por qué estaba Sara oculta entre los arbustos como una espiá? ¿Cómo la había visto y

NOTICIAS DE CUBA

Por el vapor francés *Lafayette*, que llegó ayer a este puerto procedente de la Habana, de donde salió el día 19 del pasado mes de marzo, recibimos periódicos de Cuba que alcanzan a dicho día.

Un periódico de Sagua se quejaba de la ausencia de pluma mejicana en aquella plaza, aconsejando al comercio la adopción de medidas que evitaran el grave perjuicio que la abundancia de dicha moneda podría producir.

Dice un periódico de Matanzas que el día 8 se declaró un violento incendio en la colonia «El Hoyo», sita en un barrio de Palmillas, quemándose 3.000 arrobas de caña parada.

El día 9 se incendió un ingenio en el mismo punto, consumiendo el fuego 20.000 arrobas de caña parada.

En Cienfuegos corría a mediados del pasado el rumor de que se hallaba en aque provincia el bandido Manuel García y su hermano Vicente, que se habían dirigido hacia allí huyendo de la activa persecución de que eran objeto.

El día 16 por la mañana llegó a la Habana un bote de la barca americana *Mendoza*, tripulada por un oficial y dos marineros, participando que dicho buque se encontraba varado a 25 millas al noroeste de aquel puerto, entre Santa Cruz y Puerto Escondido con once pies de agua en la bodega.

El consignatario de la carga don Luis V. Placé envió un remolcador en su auxilio.

Dice *El Orden* de Caibarién: «D. 12 ingenios que muelen en este distrito en la presente campaña, ni uno solo deja de estar trabajando a toda máquina en estos momentos, aprovechando el magnífico tiempo reinante. No hacen más paradas que las indispensables para la limpieza de los aparatos y pequeñas reparaciones.

Ya se deja sentir la sequía con alguna fuerza y se observan los campos agostados y todos los arroyos completamente secos; sin embargo, no tenemos noticias, afortunadamente, de ningún fuego de consideración en los campos de caña.

Dice *La Luz* de Sagua la Grande que el Gobierno se ha interesado del ferrocarril de Trinidad, como preliminar indispensable para el remate de la línea.

Parece que varios fuertes capitalistas americanos pretenden fomentar un gran Central en Sagua la Chica, si se le dan ciertas facilidades por parte de los terratenientes, a cuyo efecto ya cuentan con un gran lote de terrenos.

También se dice que otros capitalistas se inclinan a fomentar otro gran ingenio por la parte de Yaguajay ó Mayajigua, caso de encontrar grandes lotes de terrenos adquiridos en propiedad y en la proporción consiguiente.

Correo local.

Viajeros.—Ha llegado y tomado posesión de su cargo el nuevo comandante de Marina don Adolfo Soler.

Café Cántabro.—El concierto que esta noche se celebrará en este café, por la notable contralto de ópera italiana señora Filena Bensici y el distinguido profesor de piano señor Guervos, se ajustará al siguiente programa:

Sinfonía de *Paragriff*.—Suppé.
Romanza de *Don Sebastián*.—Donizetti.
Concierto. —W.ber.
Cavatina del *Barbero*.—Rossini.
Pavana. —Albéniz.
Ballet. —*Tirapirei*.—Costi.
Jota. —Gottschalk.
El concierto comenzará a las nueve de la noche.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

Estrella del Norte, overture. —Meyerbeer.
Stella confidante. —Roberti.
Danza. —Bancanti. —Gounod.
Sinfonía. —Marqués.
M. zu ca.. —Sancho.
Marcha Schiller. —Meyerbeer.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la quejilla promovida en el Juzgado de instrucción de Cabrería a instancia de don Cándido Iglesias de la Torre vecino de Cabrería de la Sal, contra don Castor Ortega Robledo, que lo es de Carrejo.

El representante de aquél, sosteniendo en el acto del juicio que el Ortega es autor de injurias graves proferidas contra su cliente Iglesias, solicitó que se le condenara a un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas.

El defensor del acusado, negando que éste sea autor de ningún delito, pidió la absolución, con imposición de costas al querrelante.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Avelino González y González, al que se condena como autor de un delito de lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional, indemnización de 88 pesetas al lesionado Manuel Riano, accesorios consiguientes y pago de las costas.

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa, por tentativa de hurto de leñas en monte común, contra Ignacio Anguren González, vecino de Santurde.

El señor teniente fiscal, que en sus conclusiones provisionales, pedía para el procesado la imposición de 125 pesetas de multa, modificó aquéllas en vista de la prueba, interesando en las definitivas la absolución del acusado por no haberse probado su participación en el delito; admirándose a esa pretensión el letrado defensor.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, ha sido nombrado oficial de órdenes con el sueldo anual de 1.500 pesetas y destino al de Santoña, don Juan José Ochoa, alumno aspirante con destino en la Cárcel modelo de Madrid.

MISCELANEA

El martes último comenzó en Barcelona la vista en juicio oral de un proceso curioso, ya visto anteriormente en su parte principal.

Parece que hace cinco años, en una causa por estafa, compareció en el banquillo, en vez del verdadero procesado, otra persona, dándose el caso de que diez testigos lo reconocieran como autor del delito; pero sentenciada la causa, el verdadero procesado, y no el que compareció en juicio, fué a cumplir la condena de diez años de presidio, reclamando desde entonces muchas veces que se abriera nuevamente el proceso, lo que ha logrado ahora; pero con tal fortuna, que el fiscal pide que se le imponga nueve años de presidio por engaño a la justicia.

Un periódico de Bilbao dice: «En San Juan de Luz se está organizando un gran concurso internacional de música para orfeones, charangas y orquestas.

El concurso se ha fijado para el 2 y el 3 de agosto próximo, y la fiesta ha sido organizada por Mr. Augusto Masson. El presupuesto asciende a la cantidad de 3.000 francos, 800 de una suscripción pública.

La Comisión ha sacado más de 5.800 francos de las suscripciones que se han abierto con este objeto.

Se trabaja para que concurren orfeones y músicas de las Va-congadas y Navarra, así como de Santander, Gijón y Galicia, y hay mucho empeño en que asistan fuera de concurso bandas de música militares españolas.

ALANCE TELEGRAFICO-POSTA

Buenos Aires 1.º.—Cotización oficial del oro en el día de ayer 351.

Sofía 1.º.—El actual representante de Bulgaria en Viena, señor Natchevitch, ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo del señor Belcheff.

Hamburgo 1.º.—El periódico «Boersen Halle» publica un telegrama del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires diciendo que por desgracia se ve en la imposibilidad de pagar por ahora los cupones de las obligaciones al 6 por 100 en oro que vencen hoy.

Turin 1.º.—La familia Bonaparte ha reconocido al príncipe Víctor como su jefe para todas las cuestiones tanto políticas como económicas.

El príncipe Luis ha reconocido también la jefatura de su hermano.

Ambos príncipes irán a Ginebra para resolver allí los asuntos de la testamentaría de su padre.

La princesa Leticia y los príncipes Víctor y Luis visitarán mañana a la emperatriz Eugenia en San Remo.

Roma 1.º.—El ministro de los Estados Unidos acreditado en la corte del Quirinal ha dirigido una nota al Gobierno italiano, rogándole que tenga paciencia por algunos días para obtener completa satisfacción respecto de los deplorables sucesos de Nueva Orleans de que fueron víctimas varios italianos.

El ministro americano dice que dificultades de orden interior no han permitido resolver todavía el indicado asunto, a pesar de los sinceros propósitos de justicia que animan a su Gobierno.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

De Chile

Londres 2

Dicen de Chile que el acorazado chileno «Blanco Escalada» ha echado a pique al remolcador «Florence», cuya tripulación permanecía fiel al Gobierno, pereciendo en el naufragio 17 de los marineros.

Al mismo tiempo que esto ocurría, desde los fuertes de Valparaíso se hizo fuego sobre la escuadra insurrecta, matándose a nueve tripulantes de uno de los buques.

Italia y los Estados Unidos

Londres 2

El ministro norteamericano señor Blaine ha escrito al secretario de la Legación italiana cerca del Gobierno de los Estados Unidos manifestándole el sentimiento que ha producido al Gobierno de aquella República la retirada del señor barón de Fava y declarando que los Estados Unidos observarán el tratado de 1871, en el que se reconoció el principio de las indemnizaciones.

Berlín 2

La prensa alemana, ocupándose de la cuestión entre Italia y los Estados Unidos, aplaude la energía del Gobierno italiano y cree que éste puede contar con el apoyo de toda Europa.

Congreso minero

París 2

En el Congreso minero que se celebra en esta capital se ha advertido que existen grandes divisiones entre los trabajadores que en él se hallan representados, en lo que se refiere a sus opiniones sobre las próximas huelgas.

INTERIOR

En el Senado

Madrid 2

En la sesión del Senado, el señor Lorenzo Domínguez leyó el dictamen de la Comisión del Mensaje.

En el dictamen se dice que el Senado está conforme con los propósitos del Gobierno de seguir practicando las reformas políticas y jurídicas realizadas por las Cortes anteriores, que, terminada la organización política, consagrará su actividad y sus esfuerzos a las cuestiones administrativas y económicas; que las Cortes deben concretarse a proteger el trabajo y la producción nacionales y a concertar un plan económico que prepare la nivelación de los presupuestos, disminuyendo los gastos y mejorando la administración; que deben también ocuparse en la concesión de la amnistía sin faltar a lo que la disciplina militar exige, y estudiar las cuestiones sociales, inspirándose en principios de humanidad y de justicia.

Dice la Comisión que el Senado espera que una vez ultimadas las medidas económicas referentes a la isla de Cuba, mejorará la situación de aquella Antilla.

Leído el dictamen de la Comisión del Mensaje, se suspendió la sesión.

El lunes dará principio la discusión del Mensaje.

En el Congreso

Madrid 2

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se discutió las actas de Mayagüez y Caguas, sin que los debates ofreciesen interés.

Un proyecto.—La discusión del Mensaje

Madrid 2

El señor García Barzanallana ha presentado a la Mesa del Senado un proyecto de reglamento interior de aquella Cámara.

—En representación de los maristas, intervendrá en la discusión del Mensaje en la alta Cámara el señor Pacheco.

Los fusionistas

Madrid 2

Bajo la presidencia del señor Sagasta, se reunieron hoy los exministros senadores del partido liberal, acordando que la minoría fusionista no presente enmiendas al dictamen de la Comisión del Mensaje, limitándose a consumir dos turnos en contra, reservando otro para los maristas.

Los señores Montero Ríos y Guillón se han resistido a consumir esos dos turnos, pero se cree que concluirán por ceder.

Mañana se reunirá toda la minoría fusionista.

El Libro rojo.

Madrid 2

Hoy se ha repartido a los senadores el «Libro rojo», en el que se da cuenta de las negociaciones con Marruecos sobre las cuestiones de Melilla, de la cuestión sometida al arbitraje del Gobierno español por los de Colombia y Venezuela, de la denuncia de los tratados de Comercio, de lo relativo a la circulación del oro español en Francia, de las negociaciones sobre la venta de los vinos enyesados y adulterados en Francia y de otros asuntos de menos importancia.

Consejo de ministros

Madrid 2

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el señor Cánovas pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

El señor ministro de la Guerra puso a la firma de la Reina un decreto sobre reorganización del cuarto militar de la Regente.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, examinando varios expedientes contenciosos administrativos y ocupándose de las negociaciones con los Estados Unidos y de las leyes de Hacienda que constituyen el complemento de los presupuestos.

Otras cosas

Madrid 3

Los senadores y diputados por la isla de Cuba se reunieron ayer,

para acordar la línea de conducta que han de seguir en las Cortes.

Los reunidos acordaron anteponer siempre la defensa de los intereses económicos de la isla que representan, a las cuestiones políticas, y trabajar por la resolución patriótica de los asuntos pendientes relacionados con aquella Antilla.

—Se han agravado el general Reina y el contralmirante señor Romero Moreno.

—La Comisión de actas del Congreso continuará mañana sus dictámenes.

—Han sido declarados incapacitados para ejercer representación en las Cortes el señor Camisón.

El acta de Casalla ha sido declarada grave.

—Ha fallecido el general carlista señor Ceballos.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 1	Día 2
por 100 interior	77 30	77,225
» exterior	78 925	78 825
» amortizable	89 25	89 15
Billetes hipotecarios de Cuba	102,65	102,75
Acciones de ferrocarriles del Norte	77,60	77,40
Id. del Banco Hispano Colonial	00 00	00 00
Id. del Crédito Mercantil	00 00	00 00
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia	40,25	40,45

MADRID.

8 noche.	Día 1	Día 2
4 por 100 interior	77,10	77,20
» exterior	78 60	78 70
» amortizable	89 00	89 00
Billetes hipotecarios de Cuba	102 90	102 95
Id. emisión de 1890	97,60	97,60
Acciones del Banco de España	410,00	411,00
Acciones tabaceras	00 00	88 50
Cambio sobre Londres	25,74p	25 72p
Idem sobre París a 8 div	2,90%	2,85%

BOLSIN.

Madrid.—12 noche.

4 por 100 interior 77,10 77,30

VINOS FINOS

DE MESA Y EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios a quien las solicite, expresando si éstas han de ser de los vinos de mesa ó de exportación.

Director de bodega; MR. PIERRE MOISE, erático de gran reputación en España y en el extranjero.

50—10

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés.

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

AVISO

El acreditado establecimiento de don Eustaquio Cubero se ha trasladado a la plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, donde hallará su numerosa clientela garbanzos de las mejores procedencias, de Fuentesauco, Zamora y Salamanca, desde 8 a 16 pesetas arroba; alubias de Herrera, lentejas y vinos puros de mesa, a precios económicos. 14-14

REGIL

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos a cuatro.

Se dan lecciones de partos.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

SE VENDE

un potro de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos.

Darán razón en esta Administración.

(MEDALLA DE ORO, PARIS 1875)

JARABE DE RABANO-IODADO del Doctor J. Buci

El Iodo combinado con el jugo de las plantas antiescorbúticas fluidifica los humores y ayuda a su desaparición de nuestro organismo: Es un depurativo muy poderoso.

El Jarabe de Rabano Iodado, preparado en frío del Dr. J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bac la y todos los ióduros contra la Escrófula, Glándulas del cuello, Acretudes de la sangre, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Costas de leche, etc.

El Frasco: 3 francos

PARIS, 22 Y 19, RUE DROUOT, Y FARMACIAS

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera a precios arreglados.

Para los pedidos diríjanse a don J. M. González. Trevilla, Muelle 85, Santander.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, en el sitio de Veguía, un prado y una huerta, todo cercado de pared y de vientos carros de cabida.

Informará en Torrelavega don Policarpo G. Benedi. 15—8

PARA SANTOÑA CASTRO-DIALES Y BILBAO

El día 4 de abril saldrá de este puerto para los citados el vapor nombrado 3—3

SANTOÑA

Admite carga a flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono, número 40.

AVISO

El escritorio de los señores Casuso é Hijo ha sido trasladado al Muelle, número 31, planta baja.

TALLER DE ATAUDES

DANIEL GAUTIER HIJO MAYOR DE GALO

suscesor por venta del taller y contratista del servicio funebre de pobres de solemnidad. Puerta la Sierra, 15 (Teléfono, núm. 183)

Esta antigua y acreditada casa ofrece sus servicios legados de un fallecimiento, encargándose de facilitar todo cuanto sea necesario. Esta casa no tiene agentes que se presenten bajo su nombre a ofrecer a las familias antes de ocurrir la desgracia, por lo que no se encuentran grandes economías, encargando a esta casa de los servicios que hacen necesarios las defunciones. Los avisos de noche se pasarán a la calle de Puerta la Sierra 9, 1.º (Teléfono, núm. 183.)

OVEJAS DE EXCELENTE RAZA.

Se vende un rebaño. Informar: Santa Clara, 7, principal. 4—1

CARBON MINERAL

Del 5 al 6 de este mes llegará a este puerto el vapor *Harefield* con 1.100.000 kilos de carbón *Newcastle*, clase superiorísima, que se realizará a precios económicos.

Hanse los pedidos al señor don A. Bengoa y Cabrero, Muelle, número 20, teléfono 60. 4—1

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liebana, Valdepeñas Rioja, Clarete, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a27

CONFITERIA DE VARONA

PUENTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos. a

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de junio de 1889.)

Dirección General: calle de San Honorato, número 1 (esquina de la plaza de San Jaime)

BARCELONA

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889 para extender su benéfica institución en todo el reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles.

Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de reemplazos acarrea con harta frecuencia a los mozos concurrentes a las mismas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío, D. José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración de periódico el recibo del trimestre corriente.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

